

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 22 de junio de 1990.-El Alcalde.

**18582** RESOLUCION de 26 de junio de 1990, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión (mediante el sistema de selección que para cada caso se indica en la correspondiente convocatoria específica) de las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1990:

*Plazas de funcionarios de carrera*

Convocatoria específica número 6: Una plaza de Asistente Social (oposición).

Convocatoria específica número 7: Una plaza de Director de la Banda de Música (concurso de méritos).

Las bases íntegras de estas dos convocatorias específicas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 7 de junio de 1990; corrección de errores publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145 de 25 de junio de 1990.

La regulación de estas convocatorias específicas se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionario de carrera publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 27 de abril de 1990 (con la modificación que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de 24 de mayo de 1990).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña, 26 de junio de 1990.-La Teniente de Alcalde de Interior Carmen Marón Beltrán.

**18583** RESOLUCION de 26 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 25 de junio de 1990, se publicaron las bases para proveer, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, cuatro plazas de Guardias para la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, con los emolumentos correspondientes al grupo D.

La convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Corporación, y podrán presentarse instancias en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», tomando como fecha de referencia la del último en que se publique.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Socuéllamos, 26 de junio de 1990.-El Alcalde.

**18584** RESOLUCION de 26 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias para la provisión en, propiedad, de las siguientes plazas y sistemas de selección:

Una de Técnico Medio de Informática (concurso-oposición).

Una de Auxiliar de Administración General (oposición libre).

Una de Maestro de Obras (oposición libre).

Una de Jardinero Operario (oposición libre).

Una de Limpiador/Limpiadora, contratación laboral fija (oposición libre), todas ellas correspondientes a la oferta de empleo público, año 1989.

Dichas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» números 134, 136, 139 y 140, correspondientes a los días 13, 15, 19 y 20 de junio de 1990, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias, lo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia de Alcántara, 26 de junio de 1990.-El Alcalde, Antonio Duque Reyes.

**18585** RESOLUCION de 27 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Allariz (Orense), referente a la convocatoria para proveer plazas laborales.

Convocadas las bases específicas que han de regir la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Allariz, que son las siguiente:

Concurso para la provisión indefinida de dos plazas de operarios de limpieza.

Concurso para la provisión indefinida de dos plazas de limpiadoras.

Concurso para la provisión indefinida de una plaza de limpiadora (a tiempo parcial).

Concurso para la provisión indefinida de una plaza de encargado de obras.

Concurso para la provisión indefinida de dos plazas de conductores palistas.

Concurso para la provisión indefinida de dos plazas de peones.

Concurso para la provisión indefinida de una plaza de Encargada de Biblioteca y Casa de Cultura.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de 4 de junio de 1990, se publican íntegramente las bases específicas de las plazas anteriormente reseñadas.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde del Ayuntamiento de Allariz, manifestando que reúnen las condiciones exigidas en las bases. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dichas convocatorias fueron aprobadas por el Pleno de 19 de abril de 1990.

Allariz, 27 de junio de 1990.-El Alcalde.

**18586** RESOLUCION de 27 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 132, correspondiente al día 9 de junio de 1990, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en la escala de Administración Especial subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Municipal, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurtzi, 27 de junio de 1990.-El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizúa.

**18587** RESOLUCION de 27 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 135, correspondiente al día 13 de junio de 1990, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Técnico de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, clase Técnicos y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación A.